



PRODUCTIVIDAD MINERA EN JAQUE: EL IMPACTO DE LAS MENORES LEYES Y LA CRISIS HÍDRICA

Para los analistas, el bajo desempeño de la industria el año pasado fue transversal a la mayoría de las faenas, lo que releva la necesidad de incorporar tecnologías a toda la cadena productiva y buscar soluciones a las restricciones de agua para las operaciones. POR FRANCISCA ORELLANA



Este año, la minería tiene el desafío de recuperar la senda del crecimiento en un escenario complejo de menores leyes y restricciones hídricas que le afectan.

Si bien la economía chilena creció un 2,5% en 2025, según el Banco Central, lo cierto es que uno de los mayores frenos fue la actividad minera, que cayó un 1,3%. De acuerdo con el reporte, el PIB minero tuvo

una fuerte baja de 6,2% al cuarto trimestre, lo que hizo terminar el año de forma negativa.

“La disminución en la ley de los minerales y las restricciones hídricas son algunos de los factores clave que contribuyen a esta tendencia, pero se le suman la explotación de yacimientos cada vez más profundos y remotos, lo que aumenta los costos y reduce la productividad. Los desafíos



a 570 mil toneladas menos de lo proyectado.

“No fue solo El Teniente que cayó 106 mil toneladas respecto a su proyección y 47 mil toneladas respecto a 2024, prácticamente todas las minas relevantes registraron brechas negativas. La única excepción fue Escondida, que superó levemente su proyección. Cuando el bajo desempeño es casi universal en la cartera, estamos ante algo más que mala suerte o un accidente puntual”, detalla.

El académico advierte que la caída en leyes del mineral es irreversible sin inversión tecnológica que involucre todo el ciclo de vida minero, incluidos los relaves, mientras que las restricciones hídricas se profundizan con los años.

“A menor ley del mineral se necesita procesar y flotar más roca para obtener la misma cantidad de cobre, lo que exige más agua justo cuando el recurso escasea”, analiza.

Viera suma a este panorama a la permisología y burocracia estatal, que, a su juicio, atentan contra los objetivos de crecer y aumentar la producción de cobre fino: “No podemos permitir que un proyecto minero se demore entre 10 a 16 años para tener la licencia ambiental”.

Si no se cambia el escenario, habrá un impacto mayor en la economía chilena: “Se estima que el crecimiento del PIB chileno en 2026 será entre el 2,2% al 2,6%, liderado por la inversión privada en minería y energía;

sin embargo, si la minería no logra revertir sus problemas, el crecimiento del PIB podría ser menor, alrededor del 2,1% en 2026 y 2,2% en 2027”, advierte.

¿Qué hacer entonces?

Viera explica que el país necesita más y mejor minería y para ello hay que propiciar una combinación de inversión, innovación, modernización y sostenibilidad para recuperar el crecimiento económico de la industria.

Pérez enfatiza que la situación minera es generalizada y por ello se requiere una intervención transversal y un trabajo de industria muy asociativo. “Chile necesita dar el salto hacia tecnologías que permitan procesar rentablemente minerales de menor ley, hidrometalurgia, biolixiviación, procesamiento de sulfuros de baja ley, porque los yacimientos que tiene son los que tiene, y su riqueza mineral promedio seguirá bajando. Sin esa apuesta tecnológica e innovadora, más agua desalinizada, energía sustentable y competitiva, y menos accidentes, no se alcanzará para sostener una producción competitiva en el largo plazo”, detalla.

Para afrontar el déficit hídrico se debe avanzar en proyectos de desalinización y marcos regulatorios que den certeza a los proyectos y de infraestructura compartida para abaratar las inversiones.

“Resolver el problema del agua es una condición productiva, sin agua

suficiente no hay forma de compensar la caída en las leyes procesando mayores volúmenes de mineral. Escondida proyecta caer cerca de 50 a 100 mil/ton en 2026 en gran parte por este factor”, destaca Pérez.

En ese sentido, el gerente de estudios y proyectos de Aprimin, Jorge Bravo, destaca que los proveedores tienen la oportunidad de seguir contribuyendo al desarrollo de tecnologías y servicios de alto valor agregado en ámbitos como automatización, eficiencia hídrica, electrificación, mantenimiento predictivo y optimización de procesos: “Y con ello fortalecer también las capacidades locales que pueden posicionar a Chile como un referente en innovación aplicada para la minería”.

Pérez plantea también que es necesario destrabar los proyectos en evaluación ambiental, “especialmente los que pueden hacer crecer la cifra de 2027 en adelante, donde la pequeña y mediana minería podría jugar un rol relevante”.

Asimismo, hay que retomar las inversiones pendientes y atraer inversionistas: “Se deben incorporar políticas públicas como un símil del DF 600, que incentivaba el ingreso de capitales extranjeros; también debe haber incentivos a la exploración minera para descubrir nuevos yacimientos y bajar drásticamente la cantidad de permisos que los proyectos deben gestionar”, destaca Viera.